



Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas 2021-2025



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE
CONOCIMIENTO Y TERRITORIO

1. PALABRAS DEL DECAÑO

El presente documento explicita la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Arturo Prat, para el período 2021-2025.

El texto debe ser leído como una profundización de los procesos que esta unidad académica ha venido desarrollando desde su nacimiento, y que fuera expresado en el plan que hoy llega a su fin y que abarcó el período 2016 a 2020.

El citado período que culmina ha significado a la institución una serie de transformaciones fruto de procesos sociales y sanitarios que no le han resultado ajenos. Sin embargo, esta Facultad los ha podido enfrentar y superar, permitiéndole afrontar el futuro con una adecuada combinación de decisión y razón.

Hoy la Facultad mantiene indicadores relevantes de gestión, los cuales o bien se sitúan por encima de los promedios institucionales, o bien se encuentran en franco crecimiento. Ejemplo de lo que se viene diciendo son los indicadores de retención en primer y tercer año, y los indicadores derivados de las actividades de investigación son reflejo de lo segundo.

Sin embargo, un aspecto en lo que aún se requiere profundizar el trabajo, con miras a mejores resultados se refiere a la tasa de titulación oportuna. Así actualmente se encuentran en ejecución estrategias que las permitan mejorar. Esta labor será una de las principales demandas para el período que se inicia con el presente Plan.

Otro aspecto que busca abordarse entre los años 2022-2025 es la mejora de la oferta formativa a nivel de pregrado y postgrado, lo que permitirá trabajar en ello, considerando la consolidación del equipo docente de la Facultad, y el avance en los procesos de jerarquización.

El desafío permanente de la vinculación con el medio, se espera que en el período que se inicia permitan cumplir con las expectativas que existen en la comunidad respecto de nuestra Facultad, especialmente en el abordaje de materias sensibles como la promoción de los Derechos Humanos.

Finalmente, esperamos que todo el trabajo que se realice en el período que marca el nuevo Plan de Desarrollo de la Facultad, lo sea concretizando los valores de una sociedad democrática, especialmente que sin igualdad la libertad se configura como un privilegio. Queremos contribuir a una sociedad de personas Libres e Iguales.

Hans Mundaca Assmussen
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

2. LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

La Universidad Arturo Prat, fundada en 1984, es continuadora del Instituto Profesional de Iquique (fundado en 1981), derivado a la vez de una sede más pequeña y joven de la Universidad de Chile. Cuenta, por tanto, con una historia institucional de más de cincuenta años, orientando su quehacer a la formación de profesionales, posgraduados y técnicos, como también a la investigación y la vinculación.

Nuestra Institución Universitaria, miembro del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas Tradicionales, está constituida por su Casa Central ubicada en Iquique, además de los Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y la Sede Victoria.

Visión Universidad Arturo Prat

La Universidad Arturo Prat es una institución de educación superior regional y estatal que aspira a ser reconocida como un actor relevante y de excelencia al servicio del desarrollo integral del territorio.

Misión Universidad Arturo Prat

Somos una Universidad Estatal, de carácter regional, que asume la formación de personas en los niveles técnico, profesional y de postgrado, comprometidas con el ámbito social, político y económico, generando conocimiento vinculado al desarrollo territorial sostenible. Promovemos la movilidad social, la integración transfronteriza, la interculturalidad y valores democráticos como la libertad de expresión, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el compromiso con los pueblos originarios.

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

3.1. FODA

FORTALEZAS		
Codificación	Premisa	Descripción
F1	Evaluación Docente	La facultad mantiene en general una buena evaluación docente
F2	Docentes con Postgrado	El 92% del equipo académico de la facultad cuenta con postgrado.
F3	Innovación Docente	La facultad cuenta con experiencias en innovación docente.
F4	Formación Curricular	La facultad cuenta con planes de formación curricular actualizados, en SCT basados en competencias.
F5	Docencia en el territorio	Las carreras de la facultad desarrollan docencia con pertenencia a las necesidades del territorio, incorporando ApS.
F6	Productividad Científica	La Productividad científica de la Facultad cuenta con líneas bien definidas y establecidas.
F7	Capital Humano	La facultad cuenta con capital humano con competencias y trayectoria
F8	Vinculación	La facultad contribuye a través de la extensión académica y de prácticas profesionales a la vinculación.
F9	Vinculación	La facultad participa en redes inter universidades, profesionales y civiles.
F10	Investigación	La facultad desarrolla investigación con componente de vinculación.

OPORTUNIDADES		
Codificación	Premisa	Descripción
O1	Metodologías de Enseñanza	La existencia de una permanente oferta en la formación de metodologías de enseñanza.
O2	Contexto nacional	El contexto actual de crisis y la instalación de una convención constitucional, podría generar espacios de vinculación con componentes docencia e investigación.
O3	Ubicación	La ubicación geográfica en donde se emplaza la facultad hace factible la generación de vínculos con pueblos originarios.
O4	Ubicación	Ubicación regional permite mantener un área de investigación sobre migración y pueblos originarios, lo cual es de interés nacional.
O5	Oferta Académica	Necesidad de formación continua de egresados y de posgraduación en la región que la facultad puede satisfacer.

DEBILIDADES		
Codificación	Premisa	Descripción
D1	Evaluación Docente	Faltan instancias de evaluación a nivel de facultad e intercambio de experiencias positivas en relación a la docencia.

D2	Clases Asincrónicas	Faltan directrices para optimizar la formación durante horas asincrónicas.
D3	Oferta Académica	La carga excesiva no permite proyectar cursos de especialización o postgrados en la facultad.
D4	Investigación	Existe un escaso trabajo mancomunado entre investigadores/as de la facultad.
D5	Investigación y Docencia	Falta de vinculación entre la investigación y la docencia en la facultad.
D6	Vinculación	La facultad no cuenta con evaluación de contribuciones.
D7	Vinculación	La facultad no cuenta con un plan para la vinculación situado en relación con el territorio.
D8	Presupuesto	El presupuesto cero que tiene la facultad no permite proyectar acciones para la vinculación.

AMENAZAS		
Codificación	Premisa	Descripción
A1	Presupuesto	No existe presupuesto para financiar iniciativas de innovación docente.
A2	Burocracia	Un aumento de la burocratización de los procesos administrativos.
A3	Compromisos de Desempeño	Diseño actual de los compromisos de desempeño.
A4	Reestructuración	El proceso de reestructuración que está enfrentando la universidad impacta a la estabilidad y las proyecciones de la facultad.
A5	Incentivos por Publicaciones	La segregación de los incentivos y el reconocimiento de las publicaciones sólo a revistas de indexación scielo/wos/scopus.
A6	Financiamiento	Cierre de las instancias de financiamiento interno para la investigación.
A7	Financiamiento	El financiamiento regional no incentiva la investigación en ciencias sociales.
A8	Capital Humano	Término de incentivos para el desarrollo del capital humano para la investigación
A9	Investigación	Política de investigación no formalizada y sin enfoque de género.
A10	Investigación	Investigación valorada desde las ciencias aplicadas con una escasa valoración de la investigación desde las ciencias sociales.
A11	Proyectos Concursables	Cierre de la iniciativa de proyectos concursables financiados con convenio marco.
A12	Visibilización	Existe una escasa visibilización de las iniciativas de la facultad, lo cual se agudiza con la ausencia de periodistas.
A13	Parámetros de Evaluación en Vinculación	Faltan parámetros de evaluación de impacto en relación con la vinculación.

4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD

3.1. VISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

A objeto de alinearse tanto con la misión como visión de la Universidad. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas plantea la siguiente visión:

“La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas es una unidad académica cuyas actividades se centran en la formación académica de calidad, la investigación y, vinculación en los ámbitos de las ciencias jurídicas, intervención social, con especial acento en las políticas públicas y Derechos Humanos en los espacios territoriales en donde tiene presencia.”

3.2. MISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

En la línea descrita, la Misión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se explicita como:

“Somos una Unidad Académica perteneciente a una Universidad Estatal, de carácter regional, que asume la formación de personas en los ámbitos del Derecho, Trabajo Social y Políticas Públicas, con un compromiso en el ámbito social, político y económico, generando conocimiento en las disciplinas del Derecho, Trabajo Social y Políticas Públicas que genere impacto y desarrollo territorial sostenible. Promovemos la movilidad social, la integración transfronteriza, la interculturalidad y valores democráticos en especial la libertad e igualdad, y el respeto a los derechos humanos.”

4. ESTRATEGIA

Objetivo Estratégico: OP1. Mejorar los resultados de la progresión estudiantil.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mejorar tasas de retención de 1er y 3er año	Implementación programas de retención 1er año	Tasa de Retención de Primer Año Pregrado Trad.	82,0%	82,0%	82,0%	82,0%	82,0%	82,0%
	Implementación programas de retención 3er año	Tasa de Retención de Tercer Año Pregrado Trad.	71,6%	71,8%	72,0%	72,2%	72,4%	72,6%
Mejorar la atención integral de los estudiantes	Ajustar la relación Académicos / Estudiantes hacia el esperado nacional	Número de Estudiantes por JCE	15,8	15 - 21	15 - 21	16 - 20	16 - 20	17 - 19
Disminuir sobre duración de programas académicos	Implementación de Plan	Sobreduración de Programas Pregrado Trad.	1,79	1,75	1,71	1,67	1,63	1,59
Fortalecer mecanismos relativos al Sistema de Titulación	Adscripción al Sistema de Seguimiento de Tesis	Tasa de Carreras Inscritas al SST	-	20%	30%	45%	60%	75%

Objetivo Estratégico: OP3. Mejorar la pertinencia, vigencia y calidad de la oferta académica de Pregrado y Postgrado.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Satisfacer las necesidades de educación de los estudiantes a nivel local, regional y nacional.	Afianzar una oferta atractiva en las áreas de interés local, regional y nacional	Tasa de Cobertura de Vacantes Pregrado Tradicional o bien continuidad de estudios, incluyendo oferta de postgrado	90%	95% - 105%	95% - 105%	95% - 105%	95% - 105%	95% - 105%

Objetivo Estratégico: OP4. Fortalecer la identificación y vinculación con futuros/as estudiantes, titulados/as y empleadores/as.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mejorar la relación e interacción con los egresados y titulados	Realizar actividades que permitan la interacción entre las distintas generaciones de egresados	N° de participantes encuentros de egresados	50	55	61	66	72	80
Mejorar la relación e interacción con el territorio	Realizar actividades que potencien la vinculación con el territorio	N° de Proyectos de Vinculación	10	12	13	16	18	20

Objetivo Estratégico: OP5. Gestionar efectivamente servicios de apoyo integral a la comunidad universitaria.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mejorar el grado de satisfacción de los académicos	Procurar las condiciones laborales propicias para el desempeño de la labor académica	Grado de Satisfacción de los/las Académicos/as	71,6%	>75%	>75%	>75%	>75%	>75%

Objetivo Estratégico: OP8. Potenciar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Aumentar los niveles de acreditación o certificación en los programas académicos	Promover la coordinación para alcanzar los niveles de acreditación o certificación esperados	Tasa de Programas Académicos de Pregrado Acreditados o Certificados	-	60%	60%	60%	100%	100%

Objetivo Estratégico: OP9. Aumentar la productividad científica institucional

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mantener los niveles de Productividad Científica.	Promover la generación de conocimiento que culmine en publicación científica.	Número de Publicaciones Científicas Scopus	3	3	3	3	3	3
		Número de Publicaciones Científicas WOS	1	1	1	1	1	1
		Número de Publicaciones Científicas SCIELO	1	1	1	1	1	1
Mantener los niveles de publicaciones en artículos y capítulos.	Promover la generación de nuevas publicaciones, artículos y capítulos referidos a la espertiz de la Facultad.	Número de Publicaciones de artículos y capítulos de libros en otras indizaciones o en editoriales de prestigio aceptadas para la mesa de ciencias jurídicas de la ANID	1	1	1	1	1	1
Mantener adjudicación de Proyectos ANID.	Promover las postulaciones de proyectos que puedan culminar en adjudicaciones.	Número de Proyectos ANID adjudicados, sea como investigadores/as principales o co-investigaciones	1	1	2	2	3	4

Objetivo Estratégico: OP12. Impulsar el desarrollo de asesorías de acuerdo a las características y potencialidades de las unidades académicas o administrativas.

Objetivo Táctico	Acciones Especificas	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mantener el desarrollo de asesorías o proyectos de asesorías.	Promover la prestación de servicios hacia la comunidad	Número de Asesorías Prestadas	0	0	1	1	1	1